

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**11385** *Edicto del Departamento de Empresa y Empleo, Servicios Territoriales en Girona, Sección de Actividades Radioactivas, Extractivas y Energía, de 11 de marzo de 2014, por el cual se fijan las fechas para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del Proyecto de las nuevas líneas subterráneas MT 25 kV salida SE Pasteral1, Pallerols3 - Pasteral1, nuevo CD68705 y reforma CDGI80225 y CDGI80431 en el término municipal de Amer.*

Dado que, de acuerdo con lo que establece el artículo 144 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se ha publicado la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del Proyecto de las nuevas líneas subterráneas MT 25 kV salida SE Pasteral1, Pallerols3 - Pasteral1, nuevo CD68705 y reforma CDGI80225 y CDGI80431, en el DOGC número 6377, de 16.05.2013; en el BOE número 167, de 13.07.2013 y en El Punt de 13.06.2013.

Dado que, la Resolución EMO/2891/2013, de 16 de diciembre, publicada en el DOGC número 6548, de 27.01.2014, otorga a la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública y que, de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, esta declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados por la ejecución del proyecto ejecutivo de la instalación mencionada, e implica la ocupación urgente a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954;

De acuerdo con lo que prevé la Ley de expropiación forzosa mencionada, acuerdo:

Fijar las fechas siguientes para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos afectados.

Día y hora: 24 de abril de 2014 a las 9 h.

Lugar: Ayuntamiento de Amer.

Día y hora: 29 de abril de 2014 a las 9 h.

Lugar: Ayuntamiento de Amer.

Día y hora: 30 de abril de 2014 a las 9 h.

Lugar: Ayuntamiento de Amer.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas interesadas que figuran en el anexo y en la relación expuesta en el tablero de anuncios del ayuntamiento afectado.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad del bien afectado y, si lo

creen conveniente, pueden ir acompañados, a cargo suyo, por un perito o un notario.

Las reuniones tendrán lugar en la sede del ayuntamiento de Amer. A continuación los asistentes se trasladarán, si fuera necesario, a los terrenos afectados con el fin de proceder en la redacción de las actas.

Gerona, 11 de marzo de 2014.- El Director de los Servicios Territoriales en Gerona, Ferrán Roquer i Padrosa.

ID: A140013498-1